



**NOTA DE PRENSA N°105-2014-GR.CAJ/DC.RR.PP.**

# **Quedan en libertad detenidos arbitrariamente en Celendín**

**Juez Jorge Medina desestimó acusación fiscal que pedía prisión para 6 celendinos.**



Esta tarde, el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Chiclayo, a cargo del juez Jorge Medina, ordenó la puesta en libertad de los seis celendinos que fueron detenidos el pasado miércoles nueve de abril, en momentos en que transitaban por el distrito de Husmín en la provincia de Celendín.

Jorge Medina se pronunció en contra de la acusación fiscal que pedía privación de la libertad para los detenidos. Con

ello se confirma que dicha detención fue arbitraria y que carecía de sustento, tal como lo manifestara el Dr. César Aliaga Díaz, vicepresidente regional de Cajamarca.

Según el fallo de dicho juzgado, los imputados no merecían seguir privados de su libertad, puesto que no fueron responsables de tenencia ilegal de armas, resistencia a la autoridad, violación a la propiedad privada y homicidio calificado, como argumentaba la acusación fiscal; sin embargo, Herenías Rodríguez Vargas (18), Andrés Fernández Castrejón (22) y el candidato a la alcaldía de Huasmín, Fredy García Becerra (31), fueron dejados en libertad bajo comparecencia.

El colegiado también dictaminó que no pesa delito alguno contra Waldir Medrano Toscano (20), Nolberto Medina Becerra (34) y Marcos Leoncio Tocas Rodríguez (25).

Sobre este caso, varios dirigentes sociales se han pronunciado en contra de la medida de detención y posterior traslado a Lambayeque, calificándola de "persecución alentada por Yanacocha y el gobierno central, agumentando que dichos ciudadanos protestaban contra Conga, ubicada en cabecera de cuenca".

César Aliaga Díaz, que estuvo siguiendo de cerca este hecho, al que calificó de un abuso contra los campesinos, reiteró su solidaridad con los seis dirigentes ronderos, al tiempo de reafirmar su compromiso de seguir luchando en defensa del medio ambiente, como se ha venido haciendo por más de dos años.



# **GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**

## **DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**



*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático".*

---

**Se agradece su difusión  
Cajamarca, 11 de abril de 2014**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS  
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**